

## Las instituciones vascas acuerdan deflactar el IRPF un 2,5% para 2024 para compensar el efecto de la inflación

**Araba**

**16 de octubre de 2023**

Las principales instituciones vascas han acordado este miércoles 11 de octubre, en el seno del Consejo Vasco de Finanzas Públicas (CVFP), una **deflactación del 2,5% en el IRPF** para el próximo año, medida que tendrá un impacto de unos 100 millones de euros en la recaudación de las Haciendas Forales y con la que se pretende compensar el efecto de la inflación.

Esta nueva deflactación en el IRPF, que se aplica para evitar que los contribuyentes tengan que pagar más impuestos como consecuencia de la inflación, ha sido acordada por el Gobierno Vasco, las diputaciones forales y la Asociación de Municipios Vascos-Eudel en la reunión que el CVFP ha celebrado esta tarde en Vitoria-Gasteiz.

La deflactación del 2,5% en el IRPF se añade a los ajustes por un porcentaje global del 7,5% aplicados en este impuesto en los dos últimos años.

En el encuentro de este miércoles del CVFP han participado, entre otros representantes institucionales, el Consejero de Economía y Hacienda del Gobierno Vasco, Pedro Azpiazu; los máximos responsables de las Diputaciones Forales de Bizkaia, Elixabete Etxanobe; de Gipuzkoa, Eider Mendoza; y de Álava, Ramiro González; y la presidenta de Eudel, Esther Apraiz.

### **COMPENSACIÓN "IMPORTANTE"**

Azpiazu ha argumentado que se ha optado por una nueva deflactación de 2,5 puntos porcentuales porque, al tratarse de una medida "acumulativa" a los ajustes en el IRPF realizados en los años anteriores, puede "compensar de una manera muy importante" la inflación que, según las previsiones, se producirá en 2024.

El consejero, al igual que los tres Diputados Generales, se ha referido, en respuesta a las preguntas de los periodistas, a la posibilidad de que esta nueva deflactación no sea bien recibida por el PSE, socio del PNV en el Gobierno Vasco y en las tres Diputaciones Forales, dado que los socialistas ya cuestionaron el anterior ajuste en el IRPF.

Azpiazu ha afirmado a este respecto que esta es una medida que se adopta "habitualmente", por lo que "no tiene que ser un motivo de conflicto", dado que un 2,5% es "una tasa razonable", por lo que, según ha dicho, se pretende "llevar adelante". Una vez alcanzado este acuerdo, la deflactación deberá ser aprobada en cada una de las tres Juntas Generales de Euskadi.

Respecto a la posibilidad de aprobar nuevos ajustes en meses posteriores, ha indicado que considera que la medida adoptada este miércoles es "suficiente", pero que si la evolución de la inflación difiere respecto a las previsiones actuales, "se tomarán decisiones" en torno a este tema.

En la reunión también se han aprobado las previsiones de liquidación de la recaudación por tributos concertados para 2023, que asciende a 18.102 millones de euros, lo que supone un 5,7% más que la cifra de este año, pese a la "desaceleración" económica, según ha reconocido el consejero de Economía. Del total de la recaudación prevista para este año, 9.351 millones de euros corresponden a Bizkaia; 5.903 millones, a Gipuzkoa; y 2.846 millones, a Álava.

### **19.000 MILLONES DE EUROS EN 2024**

A su vez, se han aprobado las previsiones de recaudación por tributos concertados para 2024. En este sentido, el Gobierno Vasco contempla un incremento del PIB nominal del 5,0% en 2024; y sobre esta base, se estima que las diputaciones forales recaudarán por tributos concertados 19.000 millones de euros el próximo año. De esta suma, 9.829 millones de euros corresponden a Bizkaia; 6.210, a Gipuzkoa; y 2.960, a Álava.

En cuanto a las aportaciones de las diputaciones forales al Gobierno Vasco, se ha acordado un importe global de 12.686 millones de euros para 2024, de acuerdo a los siguientes coeficientes horizontales de aportación: 15,87% para Álava, 50,49% para Bizkaia y 33,64% para Gipuzkoa.

Por otra parte, la previsión del Fondo General de Ajuste para 2024 asciende a 166,22 millones de euros. La financiación de este fondo corresponderá en un 70,81% al Gobierno Vasco y el resto (29,19%), a las diputaciones forales. Dicho Fondo se distribuirá entre los territorios históricos de Álava y Gipuzkoa, a los que provisionalmente les corresponden 32,46 millones de euros y 133,75 millones de euros, respectivamente.

### **INCERTIDUMBRE INTERNACIONAL**

En sus intervenciones, todos los representantes institucionales que han participado en el CVFP han aludido a la incertidumbre del contexto internacional y a su impacto en la economía.

Azpiazu ha recordado, en especial, la situación que se vive en Gaza e Israel. "Esta misma semana estamos siendo testigos del brutal ataque perpetrado por Hamás contra la población de Israel, que merece nuestra rotunda condena, así como a la guerra declarada por Israel y el inaceptable ataque a la población palestina", ha afirmado el consejero, que ha recordado que todo conflicto bélico, además de la "traumática e injustificable pérdida de vidas humanas", conlleva "inestabilidad económica".

El Consejero también se ha referido al proyecto de presupuestos del Gobierno Vasco de 2024, sobre el que ha recordado que será aprobado el próximo día 24. Aunque ha rechazado aportar una cifra concreta sobre la cuantía del proyecto, ha manifestado que, tal y como ya anunció el Lehendakari, Iñigo Urkullu, se situará "en torno" a los 15.000 millones de euros.

La Diputada General de Gipuzkoa ha explicado que, una vez alcanzado el acuerdo sobre la deflactación en el CVFP, cada diputación debe incluir la medida en su proyecto de presupuesto, y ha considerado que esto no debería acarrear dificultades. "En ningún caso lo planteamos pensando en problemas, sino en la oportunidad de que todos los grupos políticos aporten para que Gipuzkoa siga creciendo", ha añadido.

El Diputado General de Álava ha incidido en esta cuestión, al manifestar que espera que este ajuste tributario salga adelante en las tres juntas generales con el apoyo de otras formaciones políticas, dado que "es una buena medida que adapta la tributación real a la inflación".

### **CAUTELA**

La máxima responsable del Gobierno foral de Bizkaia, por su parte, ha subrayado que pese a las "positiva" evolución de la economía durante este año, las instituciones deben actuar con cautela en el actual escenario de "incertidumbre".

La presidenta de Eudel, por su parte, también ha apelado a la "prudencia" y a la necesidad de que las instituciones sean "prudentes y rigurosas" en la gestión de sus recursos.